

Quito D.M., 04 marzo 2014

Señores

Socios de ECO INTERNATIONAL CONSERVATION S.A.

Presente.

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2013, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al período de Enero a Diciembre del año 2013, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la Compañía Italcom Cía. Ltda., para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2013.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y Directorio realizada el 12 de febrero del 2014.

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados de los de servicios y actividades de conservación del ambiente, estos resultados no crecieron en este periodo económico 2013, los que se encuentran reflejados en los estados financieros con una pérdida.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de profesionales en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras del progreso y éxito de la Compañía.

Adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2014 demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



JOSE DANIEL CRUZ BARAHONA
GERENTE GENERAL